



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
“Dr. Juan José Fernández”
Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.

(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: DISTRIBUCION E INVERSION, S.A. DE C.V.		ORDEN DE COMPRA N°	3215-443-2019		
		SOLICITUD N°	316-2019		
PLAZO DE ENTREGA: 5 DÍAS CALENDARIO AL RECIBIR O/C		FECHA	13-nov-19		
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: ALMACEN GENERAL			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: SR. ROLANDO GUEVARA			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Papel Crepado para esterilizar, testigo incorporado, 100 x 100 cm. (40" x 40") . Pliego Forma de empaque: Paquete de 250 hojas Marca: PMG/EEE Origen: México Vencimiento: No menor a 1 año	C/U	13,750	\$ 0.52	\$ 7,150.00
2	Papel higiénico, rollo de 250 hojas dobles Marca: Scott Origen: El Salvador	C/U	9,000	\$ 0.29	\$ 2,610.00
3	Papel toalla desechable, rollo de 95 hojas dobles Marca: Scott Origen: Costa Rica	C/U	2,000	\$ 0.93	\$ 1,860.00
4	Toalla de bobina para dispensador, rollo de 240 metros Marca: Scott Origen: El salvador	C/U	1,500	\$ 4.89	\$ 7,335.00
MONTO EN LETRAS: DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES					\$ 18,955.00
Específico	54105				Línea de Trabajo: 0202-0101-0201
Valor US \$	\$ 18,955.00				Fondos: FG Y FP

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTA PAPELERÍA PARA TERMINAR EL 2019 .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #1529

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello